

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38849 ZARAGOZA

D^a. Leticia Palomera Sánchez, Letrado de la Admón.de Justicia del Juzgado de 1^a Instancia nº 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- En este Juzgado se tramita Concurso nº 886/19, habiéndose dictado Auto en fecha 2-9-19 por el que se ha declarado en situación de concurso consecutivo voluntario a DAVID DE LA IGLESIA MARTÍN, con NIF 17732875J, así como la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa y el archivo de las actuaciones.

2.- Carácter del concurso: Consecutivo y abreviado.

3.- Fecha de declaración:2-9-19.

4.- Deudor en concurso: DAVID DE LA IGLESIA MARTÍN, con NIF 17732875J.

5.- Administración concursal: Antonio Jose Berrueta Elias

Domicilio postal: Avda. Cesáreo Alierta, nº 57, pral. Zaragoza

Dirección electrónica: Berrueta@codeasesoria.com

Zaragoza, 2 de septiembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Leticia Palomera Sánchez.

ID: A190050832-1